FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2021

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2021	31.12.2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		155.092	212.330
I. Inmovilizado intangible	5	34.592	61.496
III. Inmovilizado material	5	102.167	132.501
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	18.333	18.333
B) ACTIVO CORRIENTE		2.175.153	2.583.671
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6,7	247.609	281.389
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		23.444	9.195
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	267.035	336.917
VI. Periodificaciones a corto plazo		55.891	57.144
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.581.174	1.899.026
TOTAL, ACTIVO		2.330.245	2.796.001

	\mathcal{N}
`	\mathbb{X}

PASIVO		31.12.2021	31.12.2020
A) PATRIMONIO NETO		1.826.848	1.956.075
A-1) Fondos propios	10	1.826.848	1.956.075
I. Dotación Fundacional		120.000	120.000
II. Reservas		280.000	280.000
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.556.075	1.495.532
IV. Excedente del ejercicio		(129.227)	60.543
C) PASIVO CORRIENTE		503.397	839.926
II. Provisiones a corto plazo	11	-	150.656
V. Beneficiarios – Acreedores	8,9	15.000	15.000
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		283.158	473.956
1. Proveedores	8	199.607	333.940
2. Otros acreedores		83.551	140.016
V. Periodificaciones a corto plazo	12	205.239	200.314
PATRIMONIO NETO Y PASIVO TOTAL		2.330.245	2.796.001

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 19 notas.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresadas en euros)

	Nota	2021	2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	14.1	364.746	380.891
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		364.746	380.891
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	14.1	1.754.261	2.335.865
3. Gastos por ayudas y otros	14.2	(31.234)	(96.229)
a) Ayudas monetarias		(31.234)	(96.229)
b) Ayudas no monetarias		-	-
5. Aprovisionamientos	14.3	(848.641)	(890.322)
7. Gastos de personal	14.4	(776.150)	(1.067.996)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(746.342)	(853.304)
b) Cargas sociales		(180.464)	(214.692)
c) Provisiones		150.656	-
8. Otros gastos de la actividad	14.5	(524.409)	(543.068)
9. Amortización del inmovilizado	5	(67.554)	(60.546)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(128.981)	58.595
13. Ingresos financieros	14.6	2.167	30
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(2.413)	1.918
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(246)	1.948
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(129.227)	60.543
18. Impuesto sobre beneficios	13	-	-
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)		(129.227)	60.543
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(129.227)	60.543

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 19 notas.





FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación de Estudios Financieros (en adelante, la Fundación) fue constituida por tiempo indefinido el 20 de diciembre de 1991 como una Fundación Cultural Privada de beneficio docente sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, habiendo sido inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 236.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, que reglamenta dicha Ley, y demás disposiciones concordantes de general aplicación.

De acuerdo con los Estatutos, constituye el objeto principal de la Fundación el desarrollo de la investigación, la formación, la opinión y divulgación independiente sobre los mercados financieros y bursátiles entendiendo por mercados la más amplia expresión que integra tanto las marcas de negociación como los instrumentos, productos, tecnologías, personas y entidades que operan en el mismo. Una descripción detallada de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio, así como los recursos obtenidos y empleados en las mismas, se incluye en la nota 15.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen Fiel

Para la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 resultan de aplicación las siguientes novedades legislativas:

- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Dado que el ejercicio social de la Entidad coincide con el año natural la fecha de primera aplicación de dicha normativa es el 1 de enero de 2021.

Conforme al análisis y la implementación realizada, la entrada en vigor de dicha normativa no ha tenido ningún impacto, más allá de la modificación en las categorías de clasificación valorativa de los activos y pasivos financieros, las cuales se han adaptado al contenido exigido en la nueva normativa.



Primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en vigor desde el 1 de enero de 2021

La entrada en vigor del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero no ha tenido impacto en el patrimonio neto.

A continuación, se detallan las opciones de transición de entre las recogidas en el Real Decreto 1/2021 aplicadas por la Entidad en la fecha de primera aplicación (1 de enero de 2021), así como los impactos más relevantes. Primera aplicación de las modificaciones en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros

Como consecuencia de las modificaciones contables en vigor desde el 1 de enero de 2021 se han modificado las categorías de clasificación valorativa de los activos y pasivos financieros, las cuales se han adaptado a las contempladas en la nueva normativa. El detalle de las reclasificaciones es el siguiente:

Activos financieros -



			Largo plaz	o, en euros
	Clasificación a 31 de diciembre de 2020	Clasificación a 1 de enero de 2021		Importe a 1 de enero de 2021
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Préstamos y partidas a cobrar	Coste amortizado	18.333	18.333
	Total activos financieros		18.333	18.333

	Clasificación a 31 de diciembre de 2020	Clasificación a 1 de enero de 2021	Importe a 31 de diciembre de 2020	Importe a 1 de enero de 2021
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Préstamos y partidas a cobrar	Coste amortizado	281.389	281.389
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Préstamos y partidas a cobrar	Coste amortizado	9.195	9.195
Inversiones financieras a corto plazo	Mantenidos hasta el vencimiento	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	336.917	336.917
	Total activos financieros		627.501	627.501

El juicio sobre la gestión que realiza la Entidad a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en dicha fecha. La clasificación resultante se ha aplicado desde la fecha de primera aplicación, con independencia de cómo gestionase la Entidad sus activos financieros en ejercicios anteriores.



Pasivos financieros -

			Corto plaz	o, en euros
	Clasificación a 31 de diciembre de 2020	Clasificación a 1 de enero de 2021	•	Importe a 1 de enero de 2021
Beneficiarios y Acreedores	Débitos y partidas a pagar	Coste amortizado	15.000	15.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Débitos y partidas a pagar	Coste amortizado	473.956	473.956
	Total pasivo	s financieros	488.956	488.956

Primera aplicación de las modificaciones en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de reconocimiento de ingresos no ha tenido impacto en el patrimonio neto de la Entidad a fecha de primera aplicación.

La Entidad ha optado por seguir los criterios en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estaban terminados en la fecha de primera aplicación. Un contrato terminado es un contrato para el cual la Entidad ha transferido todos los bienes o servicios identificados.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de resultados abreviada y la presente memoria abreviada), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el día 29 de junio de 2021. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2021, formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas por los miembros de la Comisión Ejecutiva sobre la base del principio de entidad en funcionamiento, al estar garantizada la continuidad de la actividad de la Fundación por la existencia de resultados positivos, de un fondo de maniobra positivo y un patrimonio neto positivo.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Comisión Ejecutiva, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales abreviadas se refieren a:



- Las estimaciones en cuanto a la cobrabilidad de los saldos de deudores (Nota 7)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de las provisiones a corto plazo (Nota 11)





Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados abreviada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 24ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado, cuenta de resultados abreviada e información cuantitativa de la presente memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Elementos recogidos en varias partidas, cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance abreviado.

No se han realizado cambios en criterios contables.

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

e) Consecuencias de COVID19

Con fecha 14 de marzo de 2020 se aprobó el Real Decreto 463/2020 mediante el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que estuvo vigente, mediante sucesivas prórrogas, hasta el 21 de junio de 2020. El Estado de alarma fue declarado de nuevo el 25 de octubre de 2020 mediante el Real Decreto 926/2020 con una duración inicial de 15 días, extensible durante 6 meses adicionales hasta el 9 de mayo de 2021. Esta situación ha sido declarada en España para dar amparo constitucional pleno a las medidas contra la crisis sanitaria necesarias en las diferentes Comunidades Autónomas.

Las actuaciones más relevantes realizadas fueron:

- Elaborar y difundir entre los empleados, proveedores y clientes las recomendaciones y medidas higiénicas a adoptar para prevenir la propagación del virus.
- Activación del plan de continuidad del negocio, desarrollando sus actividades de manera telemática.
- Fomentar el teletrabajo para reducir la movilidad y dotar de medios a los empleados.

En la FEF, tanto en cuanto a la Actividad del Área de Investigación, como en la Formativa de la Escuela el impacto se ha podido amortiguar debido a la rápida adaptación con lo que se consiguió continuar realizando dichas Actividades.



Las Actividades de Investigación, se llevaron a cabo por medios telemáticos, tanto las reuniones para diseñar y desarrollar todos los trabajos, como la presentación de cada uno de ellos. La adecuación de los medios digitales necesarios para desenvolverse en una situación nueva y difícil para todos se ha realizado con un resultado bastante positivo.

A pesar de la situación excepcional provocada por el COVID 19, la Escuela FEF ha podido desarrollar toda la actividad prevista para este año, realizando los ajustes necesarios en las metodologías de impartición para poder ofrecer la formación a distancia en aquellos programas que originariamente se diseñaron como formación presencial. De hecho, a raíz de la nueva situación, se aceleró el proceso de adaptación de las aulas a la modalidad streaming para acercar la formación "en directo" a cualquier alumno de cualquier lugar de la geografía, evitando así situaciones de posible riesgo sanitario, que ya estaba prevista antes del confinamiento.

La rápida adaptación a la nueva situación tanto en la formación en abierto como en la ofrecida a nuestros clientes in company ha permitido a la Escuela cumplir los objetivos de la actividad académica previstos para 2021, y superar, a pesar de ser un año tan complejo y atípico, los objetivos cuantitativos y cualitativos presupuestados.



3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de la Comisión Ejecutiva es distribuir el resultado del ejercicio 2021, que asciende a 129.226,77 euros de pérdidas, a excedentes de ejercicios anteriores.

El destino del resultado del ejercicio está sujeto a las limitaciones que vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, que establece que deberá ser destinado, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, a la realización de los fines fundacionales; debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2021, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Fundación estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.



Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Propiedad industrial

Las patentes, licencias y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal del 33,33%.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas se valorarán por su precio de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las perdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

b) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Fundación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimados
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	5-10
Equipos para procesos de información	2-4
Otro inmovilizado	3-10

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales exceda de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.



Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de resultados abreviada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Fundación los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por la Fundación al inmovilizado intangible y material propio.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los arrendamientos en los que participa la Fundación han sido calificados como arrendamientos operativos.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Fundación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

En el balance abreviado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.





Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Fundación es titular son las cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de su actividad propia y mercantil.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 2.2, 2.3 y 2.4 de esta norma.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a.1 Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
- a.2 Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- a.3 Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

2.1.1 Valoración inicial.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

2.1.2 Valoración posterior.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado -

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

a.1) Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

a.2) Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

a.3) Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como





límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Pasivos financieros a coste amortizado -

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- 1) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- 2) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

a.1) Valoración inicial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

a.2) Valoración posterior.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance abreviado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe Deudas a corto plazo con entidades de crédito del pasivo corriente del balance abreviado adjunto.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

<u>Créditos por la actividad propia:</u> son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.



Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

<u>Débitos por la actividad propia:</u> son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Fundación es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

g) ingresos y gastos

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios. Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la entidad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el usuario, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un usuario.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el usuario.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.



e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la entidad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el usuario obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

La entidad reconocerá los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produzca la transferencia al usuario del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se hubiera identificado, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no sea capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocerán ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

La Fundación reconoce los descuentos a alumnos concedidos en el ejercicio por la misma con cargo al epígrafe "Gastos por ayudas y otros" y con abono al epígrafe "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" de la cuenta de resultados abreviada adjunta. (Véase Nota 14.2).

<u>Gastos:</u> se reconocen en la cuenta de resultados abreviada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo. En concreto, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

h) Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación diferencia entre:

<u>Provisiones</u>: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

<u>Pasivos contingentes:</u> obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.



Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados abreviada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance abreviado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

i) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Fundación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.



Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance abreviado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

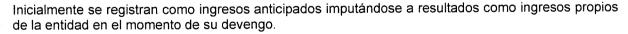
Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Fundación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Corresponde a donaciones privadas de entidades patrono cuyo objeto es contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la entidad.





k) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con entidades del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

I) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance abreviado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

El gasto por el Impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. Inmovilizado material

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2021 son los que se muestran a continuación (en euros):

EJERCICIO 2021	31.12.2020	Altas	Bajas	31.12.2021
COSTE	-			
Instalaciones	132.156			132.156
Mobiliario	60.478			60.478
Equipos para proceso de información	152.761	5.883	(46.361)	112.283
Otro inmovilizado material	1.598			1.598
Total, coste	346.993	5.883	(46.361)	306.515
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Instalaciones	(58.998)	(12.864)		(71.862)
Mobiliario	(38.764)	(3.800)		(42.564)
Equipos para proceso de información	(115.132)	(19.553)	46.361	(88.324)
Otro inmovilizado material	(1.598)			(1.598)
Total, amortización acumulada	(214.492)	(36.217)	46.361	(204.348)
VALOR NETO CONTABLE	132.501	(30.334)	-	102.167

Las altas del ejercicio 2021 se correspondieron fundamentalmente con adquisiciones de nuevos equipos informáticos para renovar y actualizar los recursos digitales de la Fundación. De igual forma, las bajas se corresponden con equipos informáticos antiguos que se encontraban totalmente amortizados.

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2020 son los que se muestran a continuación (en euros):



EJERCICIO 2020	31.12.2019	Altas	Bajas	31.12.2020
COSTE				
Instalaciones	132.156	-	-	132.156
Mobiliario	56.382	4.096	-	60.478
Equipos para proceso de información	117.033	35.728	-	152.761
Otro inmovilizado material	1.598	-	-	1.598
Total, coste	307.169	39.824	-	346.993
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Instalaciones	(46.134)	(12.864)	-	(58.998)
Mobiliario	(35.289)	(3.475)	-	(38.764)
Equipos para proceso de información	(101.328)	(13.804)	-	(115.132)
Otro inmovilizado material	(1.598)	-	-	(1.598)
Total, amortización acumulada	(184.349)	(30.143)	-	(214.492)
VALOR NETO CONTABLE	122.820	9.681	-	132.501



El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
Instalaciones	3.649	3.649
Mobiliario	24.245	44.752
Equipos para procesos de información	68.307	86.041
Otro inmovilizado material	1.597	1.597
Total	97.798	136.039

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen o restricción.

Con fecha 15 de marzo de 2020 la Fundación firmó el contrato de arrendamiento de sus oficinas situadas en la calle Basílica, 17 (Madrid), por un periodo de 3 años (2023), prorrogable 3 años más. La renta por el arrendamiento del local de oficinas (incluyendo dos plazas de garaje) ha sido de 10.890,00 euros mensuales (10.890,00 euros en 2020). Dicha renta se actualiza, con carácter anual, por el IPC. La fianza se estableció en 18.000 euros.



5.2. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2021 son los siguientes:

EJERCICIO 2021	31.12.2020	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2021
COSTE					
Propiedad Industrial	82.896	1.077	-	_	83.973
Aplicaciones Informáticas	180.116	180	(8.110)	-	172.186
Anticipos para inmovilizado	-	3.176	-	-	3.176
Total, coste	263.012	4.433	(8.110)	-	259.335
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Propiedad Industrial	(81.480)	(297)	-	-	(81.777)
Aplicaciones Informáticas	(120.036)	(31.040)	8.110	-	(142.966)
Total, amortización acumulada	(201.516)	(31.337)	8.110	-	(224.743)
VALOR NETO CONTABLE	61.496	(26.904)	-	-	34.592



Las altas se corresponden, principalmente, con las mejoras del desarrollo de la plataforma informática que utiliza la Fundación en la gestión individualizada de los cursos impartidos por la Escuela y para la nueva web de la Fundación. La baja se corresponde con la sustitución de la web y plataforma anterior.

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020 fueron los siguientes:

EJERCICIO 2020	31.12.2019	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2020
COSTE					
Propiedad Industrial	82.896	-	-	-	82.896
Aplicaciones Informáticas	118.001	5.063	(14.417)	71.469	180.116
Anticipos para inmovilizado	71.469	-	-	(71.469)	-
Total, coste	272.366	5.063	(14.417)	-	263.012
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Propiedad Industrial	(81.607)	(215)	342	-	(81.480)
Aplicaciones Informáticas	(103.924)	(30.529)	14.417	-	(120.036)
Total, amortización acumulada	(185.531)	(30.744)	14.759	-	(201.516)
VALOR NETO CONTABLE	86.835	(25.681)	342	-	61.496

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el que se muestra a continuación:



	31.12.2021	31.12.2020
Aplicaciones informáticas	95.474	115.076
Propiedad industrial	80.748	80.748
Total	176.222	195.824

La totalidad del inmovilizado intangible de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2021 ha sido la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2021
a) Activos a coste amortizado	18.333	247.609	265.942
Fianzas constituidas	18.333		18.333
Depósitos bancarios	-	-	-
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	247.609	247.609
b) Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados	-	267.035	267.035
Total, activos financieros	18.333	514.644	532.977

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2020 fue la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2020
a) Activos a coste amortizado	18.333	351.389	369.722
Fianzas constituidas	18.333	-	18.333
Depósitos bancarios	-	70.000	70.000
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	281.389	281.389
b) Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados	-	266.917	266.917
Total, activos financieros	18.333	618.306	636.639

Fianzas constituidas

Corresponden a las fianzas constituidas por arrendamientos (oficina y otros).

Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados

A 31 de diciembre de 2021, la inversión se encuentra materializada en dos entidades financieras, en Caixabank (202.224€) y Banco Santander (64.812€). Una descripción detallada de las inversiones vigentes a cierre del ejercicio se encuentra en el apartado relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales incluido en la nota 17.9.



Avales y garantías

En la actualidad no existen avales y garantías entregadas o recibidas.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

2021	31.12.2020	Altas	Bajas	31.12.2021
Usuarios	221.389	2.299.651	(2.343.431)	177.609
Patrocinadores	60.000	357.025	(347.025)	70.000
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	281.389	2.656.676	(2.690.456)	247.609

2020	31.12.2019	Altas	Bajas	31.12.2020
Usuarios	216.071	3.053.226	(3.047.908)	221.389
Patrocinadores	37.500	427.525	(405.025)	60.000
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	253.571	3.480.751	(3.452.933)	281.389

La Fundación establece como criterio de provisión por insolvencias todos los saldos deudores con una antigüedad superior a 1 año. A 31 de diciembre de 2021 figuran reconocidos en el balance saldos de dudoso cobro por importe de 13.531 euros (13.531 euros a 31 de diciembre de 2020). El movimiento de la corrección valorativa por deterioro reconocida en el epígrafe de Usuarios y otros deudores de la actividad propia del balance abreviado adjunto es el siguiente:

	2021	2020
Saldo a 1 de enero	13.531	14.068
Dotación	-	-
Reversión	-	-
Aplicación	•	(537)
Saldo a 31 de diciembre	13.531	13.531

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2021 ha sido la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2021
a) Coste amortizado	214.607	214.607
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreedores comerciales	195.174	195.174
Anticipos de clientes	4.433	4.433
Total, pasivos financieros	214.607	214.607

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2020 fue la siguiente:



Categorías	Corto plazo	31.12.2020
a) Coste amortizado	348.940	348.940
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreedores comerciales	328.736	328.736
Anticipos de clientes	5.204	5.204
Total, pasivos financieros	348.940	348.940

9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES



La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

2021	31.12.2020	Altas	Bajas	31.12.2021
Beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000
Total, beneficiarios	15.000	15.000	15.000	15.000

2020	31.12.2019	Altas	Bajas	31.12.2020
Beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000
Total, beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000

Este epígrafe recoge el saldo acreedor correspondiente a los premios de investigación y estudio "Antonio Dionis Soler" concedidos, con carácter anual, por la Fundación.

10. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	31.12.2020	Altas	Distribución del Resultado	31.12.2021
Dotación fundacional	120.000	-	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.495.532	-	60.543	1.556.075
Excedente del ejercicio	60.543	(129.227)	(60.543)	(129.227)
Total, fondos propios	1.956.075	(129.227)	-	1.826.848



	31.12.2019	Altas	Distribución del Resultado	31.12.2020
Dotación fundacional	120.000	_	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.433.040	-	62.492	1.495.532
Excedente del ejercicio	62.492	60.543	(62.492)	60.543
Total, fondos propios	1.895.532	60.543	-	1.956.075

11. PROVISIONES A CORTO PLAZO

Este epígrafe del pasivo corriente del balance abreviado adjunto recogía la cantidad de 150.655,57 euros que corresponde al importe principal y recargo por el acta de liquidación de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid, de fecha 9 de octubre de 2018. Dicha acta de liquidación es el resultado de la falta de alta y cotización por determinados trabajadores (24). La Inspección ha deducido la existencia de relación laboral entre la Fundación y dichos trabajadores (formadores que imparten clases para la misma).

La Seguridad Social inició un procedimiento de oficio por el Juzgado de lo Social 37 de Madrid, habiéndose desestimado en Primera Instancia. A 31 de diciembre de 2020 la sentencia se encuentra recurrida por los Organismos de la Seguridad Social al Tribunal Supremo, habiendo sido resuelta el 7 de septiembre de 2021 en base a la unificación de doctrina 4099/2020 fallando a favor de la Fundación.

12. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

La composición de este epígrafe del balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Aportaciones de patronos	138.452	146.173
Formación	66.787	54.141
Total, periodificaciones a corto plazo	205.239	200.314

Las periodificaciones corresponden a los ingresos anticipados de aportaciones de patronos y a los programas de formación, cuya imputación a resultados se realiza atendiendo al periodo de tiempo cubierto por el patrocinio y a la duración del programa, respectivamente.

El movimiento de las aportaciones de los patronos durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

2021	31.12.2020	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2021
Aportaciones de patronos	146.173	(357.467)	349.746	138.452
Total, aportaciones de patronos	146.173	(357.467)	349.746	138.452

2020	31.12.2019	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2020
Aportaciones de patronos	152.039	(371.757)	365.891	146.173
Total, aportaciones de patronos	152.039	(371.757)	365.891	146.173



13. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

La Fundación de Estudios Financieros fue constituida como una entidad privada sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y, que disfruta del régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de "Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

En virtud de lo dispuesto en la mencionada norma, la Fundación está exenta de tributación por el Impuesto de Sociedades. La exención del Impuesto de Sociedades alcanza a los rendimientos procedentes de la prestación de servicios de formación, los procedentes de la actividad de investigación y las donaciones recibidas, por constituir todos ellos su objeto fundacional, así como a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, siempre que éstas se obtengan en cumplimiento de su objeto fundacional. En consecuencia, la totalidad de las rentas de la Fundación se encuentran exentas.

A continuación, se detallan las rentas exentas con indicación del precepto de la ley mencionada que ampara la exención para los ejercicios 2021 y 2020:

Renta		2021	2020
Patrocinios y convenios de colaboración	6.1, a) y b)	364.746	380.891
Formación	6.4 y 7.8	1.768.027	2.335.865
Venta de libros y revistas	6.4 y 7.9	-	-
Rendimientos financieros	6.2	2.167	30,21
Total, rentas exentas		2.134.940	2.716.786

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Fundación espera declarar en el Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2021	2020
Resultado contable	(129.227)	60.543
Ingresos exentos	(2.119.940)	(2.652.475)
Gastos no deducibles	2.249.167	2.591.932
Base imponible previa		
Compensación de bases imponibles negativas		
Base imponible		
Tipo de gravamen	10%	10%
Cuota íntegra		
Deducciones y bonificaciones		
Cuota líquida		

Impuesto sobre el Valor Añadido

A la entidad le fue reconocida el 1 de septiembre de 1994 la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido por la prestación de servicios de enseñanza a los alumnos.

Como consecuencia de la realización de cursos ON LINE que se han facturado con IVA, ha llevado a que el porcentaje de prorrata general haya subido al 29%, implicando una recuperación de parte del IVA soportado en la última liquidación practicada en el 4º trimestre de 2021 de 60 miles de euros.





Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación a la Fundación por sus actividades, así como el Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Se considera que no existen pasivos contingentes por este motivo que pudieran afectar, de una manera significativa, a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.



14. INGRESOS Y GASTOS

Todos los gastos devengados por la Fundación, tanto los directamente relacionados con las actividades propias fundacionales desarrolladas como los comunes, son imputables para el cumplimiento de los fines fundacionales.

14.1 Ingresos de la actividad

Los ingresos de la actividad comprenden los epígrafes de la cuenta de resultados abreviada adjunta "Ingresos de la actividad propia" y "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil". Los primeros incluyen las aportaciones de patronos y los ingresos obtenidos por convenios de colaboración. Los segundos incluyen matrículas y otros ingresos de programas de formación. Todos los ingresos descritos se destinan al cumplimiento de los fines fundacionales cuyos criterios de reconocimiento se encuentran recogidos en la nota 4.g de esta memoria.

El detalle de los mencionados epígrafes durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Ingresos de la actividad propia	364.746	380.891
Aportaciones de patronos	349.746	365.891
Convenios de colaboración	15.000	15.000
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.754.261	2.335.865
Matrículas y otros ingresos de programas de formación	1.754.261	2.335.865
Total, ingresos de la actividad	2.119.007	2.716.756



14.2 Ayudas monetarias

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge las becas concedidas para la formación y otros premios. La Fundación instrumenta el cumplimiento de sus fines mediante la realización de prestaciones de servicios tanto en el campo de la enseñanza como la investigación.

El desglose de las ayudas monetarias durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Becas, premios	16.234	81.229
Ayudas monetarias a entidades	15.000	15.000
Total, ayudas monetarias y no monetarias	31.234	96.229

Dentro del programa de becas, ayudas y descuentos en los ejercicios 2021 y 2020 se incluyen Becas concedidas por la Fundación por importe de 1.234 euros. En 2020 son descuentos por 66.229 euros respectivamente (véase Nota 4.g).



14.3 Aprovisionamientos

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge los gastos de la actividad formativa e investigación, destinados al cumplimiento de los fines fundacionales.

El desglose de los aprovisionamientos durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Gastos destinados a las actividades investigación y formativa	848.641	889.543
Estudios	57.353	47.468
Publicaciones	-	1.145
Formación, incluido el gasto de profesorado	791.288	840.930
Total, aprovisionamientos	848.641	889.543

14.4 Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Sueldos y Salarios	746.342	853.304
Cargas sociales	179.339	212.360
Otros gastos sociales	1.125	2.332
Provisiones	(150.656)	_
Total, gastos de personal	776.150	1.067.996



La disminución se debe, fundamentalmente, a la reversión de la provisión por importe de 150 mil euros correspondiente al acta de liquidación de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid recibida el 9 de octubre de 2018, habiendo sido resuelta el 7 de septiembre de 2021 en base a la unificación de doctrina 4099/2020 fallando a favor de la Fundación.

14.5 Otros gastos de la actividad

El desglose de los gastos de la actividad durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Arrendamientos y cánones	134.920	126.341
Reparaciones y conservación	53.520	59.703
Servicios de profesionales independientes	104.732	107.908
Primas de seguros	7.306	6.320
Servicios bancarios y similares	3.613	6.995
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	184.887	126.050
Suministros	21.098	22.532
Locomoción	11.183	25.275
Otros gastos	63.905	63.260
Ajustes positivos en la imposición indirecta	(60.755)	
Deterioro de usuarios y otros deudores de la actividad propia	<u>-</u>	(537)
Total, Otros gastos	524.409	543.847



En el caso de la publicidad esta ha crecido por la intención de la Escuela para ganar visibilidad y atraer a alumnos de todo el territorio nacional e internacional. Se han llevado a cabo acciones comerciales en periódicos y revistas del sector.

En el caso de los gastos en locomoción, la disminución se debe a la menor actividad presencial en programas de formación fuera de la Comunidad de Madrid debido al incremento de cursos on line.

Como consecuencia de la realización de cursos ON LINE que se han facturado con IVA, ha llevado a que el porcentaje de prorrata general haya subido al 29%, implicando una recuperación de parte del IVA soportado en la última liquidación practicada en el 4º trimestre de 2021 de 60 miles de euros.

14.6 Resultado financiero

El desglose de ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Ingresos financieros	2.167	30
Procedentes de préstamos y partidas a cobrar	_	30
Procedentes de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.167	-
Deterioro y resultado por enajenación Instrumentos Financieros	(2.413)	1.918
Resultado financiero	(246)	1.948



15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 Actividades de la Entidad

15.1.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades de la Fundación desarrolladas de acuerdo al Programa Fundacional aprobado para 2021

Las actividades de la Fundación se han efectuado siempre de acuerdo a fines y se han desarrollado por medio de sus dos áreas de actuación:

Área de Investigación, promoviendo la investigación en los campos financieros y bursátiles, como Actividades Propias y difundiendo el resultado de las mismas a través de las publicaciones de sus análisis y estudios, para conocimiento de la sociedad.

Área de Formación, en la que se han efectuado cursos de formación, como actividad mercantil, los cuales se realizan siempre dentro del ámbito de la economía y las finanzas.

AREA DE INVESTIGACIÓN

Esta actividad se desarrolla en el ámbito de los mercados financieros, dedicando todo su esfuerzo y recursos a la investigación, formación y opinión independientes, sin ánimo de lucro, fundamentándose en la eficacia, la transparencia y la ética.

Se pretende reunir en el mismo foro de trabajo y debate a los mejores investigadores de las áreas de Economía y Finanzas de las Universidades españolas y extranjeras más sobresalientes con profesionales cualificados y en activo de los Mercados de Capitales, para compartir los resultados de sus análisis e investigaciones con las autoridades económicas y financieras de nuestro país y de la Unión Europea, en el propósito de facilitar la modernización y el mejor conocimiento de los Mercados de Capitales.

PROGRAMA FUNDACIONAL 2021

El Programa Fundacional 2021 fue debatido en el Consejo Asesor Conjunto de 04.11.20, aprobado por la Comisión Ejecutiva de la FEF el 1 de noviembre y en el Patronato de 10 de diciembre de 2020.

Las actividades que componen el Programa Fundacional 2021 de la FEF son las siguientes:

A.- OBSERVATORIOS ESTUDIOS

1.- "Panel de seguimiento financiero IEAF-FEF de la economía española"

Iniciativa del IEAF-FEF que tiene como objetivo debatir sobre temas de carácter financiero con implicaciones sobre la economía española y la elaboración posterior de un documento de trabajo elaborado a partir de las ponencias realizadas y del debate que susciten.

En 2021 se han realizado dos estudios en relación con este Panel:

- El 7º del Panel se dedicó a tratar el tema "La hora de la financiación en forma de capital".
- El debate tuvo lugar el 16 de febrero de 2021 en formato mixto presencial y videoconferencia.
- El contenido del estudio elaborado a raíz de este debate es el siguiente:

Resumen ejecutivo y conclusiones

- "El impacto de la crisis del covid-19 sobre la situación financiera de las empresas no financieras españolas". Roberto Blanco (Banco de España)
- 2. "De la intermediación crediticia a la intermediación financiera no bancaria". Eudald Canadell (Comisión Nacional del Mercado de Valores)



- "La Bolsa como palanca de capitalización empresarial". Susana Álvarez (Universidad de Oviedo)
- 4. El Capital Privado algo más que Financiación". Francisco Gómez-Zubeldia (Diana Capital)

El Documento de Trabajo Nº 28 "La hora de la financiación en forma de capital" está publicado en la web de la FEF.

El 8º del Panel trató el tema "El futuro del análisis bursátil".

El debate tuvo lugar el 4 de noviembre 2021 en formato mixto presencial y videoconferencia.

El programa fue el siguiente:

Ponencia 1: "Revisión sobre la literatura reciente sobre el análisis". Mikel Tapia, Catedrático de Finanzas en la UC3M Business

Ponencia 2: "¿Qué está ocurriendo con la regulación del análisis en Europa, UK, EEUU?. Diego Ballón. Senior Associate. Clifford Chance

Ponencia 3: "La visión de los grandes inversores institucionales" Lola Solana. Head of Small Caps&ESG Equity Funds. Santander Asset Management España

Ponencia 4: "El punto de vista del analista sobre el futuro de la profesión y los nuevos retos del análisis bursátil: SMEs, ESG". Alfredo Echevarría. Director de IEAF-Lighthouse

Debate moderado por Javier Méndez Llera, Secretario General IEAF

Clausura: Ángel Benito, Director General de Mercados de la CNMV

Los artículos que desarrollan estas ponencias se publicaron en 2022 en un Documento de Trabajo de la FEF Nº 29.

2.- "La gestión de la morosidad bancaria en la crisis del coronavirus"

El estudio repasa los retos de la gestión de la morosidad bancaria y plantea nuevos instrumentos de recuperación de deudas en la crisis actual para salvar empresas viables. Se plantean modelos de colaboración público-privada para asegurar que los intereses se alineen hacia la supervivencia de empresas viables y explorar alternativas en el mercado de capitales para facilitar la movilidad de carteras de préstamos dudosos incluida la titulización de NPLs con garantía pública al tramo senior.

El 18 de febrero 2021 se presentó este estudio mediante webinar.

El Documento de Trabajo Nº 24 y el video de la presentación están disponibles en la web IEAF-FEF.

3. "Panel de seguimiento del Sector Asegurador"

El **7º Panel** se celebró el pasado 10 de mayo 2021 y se tituló "Necesidad del ahorro previsión tras una década de reformas en el sistema público de pensiones".

Se reunió a un grupo de 21 expertos a los que se les planteó diversas cuestiones sobre este tema. El estudio está finalizado y su presentación tuvo lugar el 5 de julio de 2021 mediante videoconferencia.

El Documento de Trabajo Nº 26 está disponible en la web de la Fundación.

4.- "Anuario del Euro 2022"

Edición conjunta FEF/Fundación ICO cuyo objetivo es contribuir al conocimiento de la relevancia y el papel que representa la moneda única y sugerir nuevas propuestas e ideas para reforzar su alto nivel de aceptación.

Esta edición se ha desarrollado el año 2021 y primera parte de 2022.

El estudio se presentó el pasado 12 de marzo de 2022 por webinar emitido desde el Auditorio Uría & Menéndez y con la colaboración de Bruegel.

El Anuario está disponible en la web de la FEF (en inglés y en castellano el resumen ejecutivo).





5. "El rol de las finanzas en una economía sostenible"

El objetivo de este estudio es desarrollar un planteamiento de base que facilite el entendimiento general de las finanzas sostenibles y su desarrollo en España.

A su vez, se ha creado un foro on-line con el objetivo de incorporar los artículos que conforman este estudio que permita actualizaciones del material trabajado originariamente y nuevas aportaciones de terceros que vayan enriqueciendo el caudal de datos e ideas al que aspiramos que se convierta el Foro permanente FEF de Finanzas Sostenibles.

Este estudio, dada su amplitud, se ha desarrollado en dos años (2020 y 2021).

El estudio se presentó el 27 de abril de 2021 mediante webinar.

El libro y el video de la presentación están disponibles en la web IEAF-FEF.

6. "La banca en el siglo XXI. Nuevos retos y respuestas a los cambios sociales, políticos y tecnológicos".

Taller coordinado por KPMG: "Transición digital y transformación del negocio bancario en España impulsado por la Covid-19" Francisco Uría y Carlos Cuatrecasas

El objetivo de este panel es debatir sobre el impacto de la tecnología en el modelo de negocio bancario en el contexto post COVID-19. Se han organizado 6 reuniones de trabajo de un grupo de expertos coordinadas por KPMG.

La presentación de este estudio tuvo lugar el miércoles 16 de junio de 2021 por webinar emitido desde KPMG (presencial para los ponentes).

El informe está disponible en la web IEAF-FEF.

7. "Reformas en el tratamiento fiscal del ahorro destinado a previsión social"

El estudio analiza la evolución del tratamiento fiscal del ahorro destinado a previsión y las diversas reformas que se han llevado a cabo en nuestro país en los últimos años y se hace una revisión crítica de por qué es necesario incentivar fiscalmente el ahorro previsión y si han tenido éxito los estímulos fiscales incorporados en nuestras normas.

El estudio se presentó el 3 de febrero 2022 en un acto híbrido (presencial y streaming) desde la Bolsa de Madrid.

Este trabajo está disponible en la web de la Fundación.

8. "Financiación de intangibles"

Estudio monográfico dirigido por Joaquín Maudos sobre la financiación de intangibles. La Fundación de Estudios Financieros, sensible a los problemas de acceso a la financiación como impedimento para el crecimiento de la inversión, ha considerado oportuno dedicar in informe al análisis de la financiación de los activos intangibles, aportando evidencia del caso español.

El estudio se presentó el 19 de abril de 2022 en el salón de actos de Renta4 Banco en formato híbrido.

El estudio y el video de la presentación están disponibles en la web de la Fundación.

9. "Observatorio sobre la Reforma de los Mercados Financieros en Europa 21/22"

Estudio anual que analiza y valora la reforma dirigida a la integración de los servicios financieros en Europa (decimotercera edición).

Este estudio se ha desarrollado en dos años (2021 y 2022) y se publicará en 2022.



B.- ACTIVIDADES

1. PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO ANTONIO DIONIS SOLER 2021

La Fundación de Estudios Financieros, con el fin de estimular y reconocer la labor de investigación y estudio en el ámbito de los Mercados Financieros, la Economía, las Finanzas y las Instituciones y Entidades que prestan Servicios Financieros, convoca los "Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler" de la Fundación de Estudios Financieros con carácter anual.

En el Patronato FEF del 10 de diciembre de 2020 se acordó una dotación de los Premios de Investigación y Estudios para el año 2021 siguiente:

- •Primer Premio con una dotación de 10.000 €.
- •Un accésit con una dotación de 5.000 €.

El fallo del Jurado es el siguiente:

Primer premio:

"DEBT UNDERREPORTING" de Gaizka Ormazabal, Miguel Duro y Germán López Espinosa (IESE BUSINESS SCHOOL) y Sergio Mayordomo y María Rodríguez-Moreno (Banco de España)

Accésit:

"AM I RISKIER IF I RESCUE MY BANKS? BEYOND THE EFFECTS OF BAILOUTS" de Nuria Suárez Suárez, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, Pedro Jesús Cuadros Solas, CUNEF UNIVERSIDAD y Carlos Salvador Muñoz, UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Los Premios se entregaron el 31 de marzo de 2022.

2. LA REVISTA ANÁLISIS FINANCIERO

En el año 2021, se continuó publicando la revista digital promovida por IEAF-FEF, cuyo objetivo es difundir la excelencia en el ámbito de la industria financiera mediante la divulgación de conocimientos de máximo nivel, elevando los estándares del análisis financiero con un especial énfasis en la práctica profesional.

Las materias principales tratadas en la publicación son las finanzas corporativas, la gestión patrimonial y el asesoramiento financiero, visiones sectoriales y de empresas, el análisis y la valoración de riesgos, el marco normativo, la innovación tecnológica y la ética y buenas prácticas profesionales. Los formatos se estructuran tanto como material escrito como vía vídeos, y se dispone de colaboraciones tanto en español como en inglés.

Los artículos publicados y las entrevistas realizadas en 2021 fueron los siguientes:

- El ahorro previsión y la reforma de las pensiones públicas, Inmaculada Domínguez
- Propuesta de modificación del Reglamento de fondos de inversión a largo plazo europeos (Filpe), Ramiro Martínez-Pardo
- 2020: Un año muy activo en el Plan de trabajo de IASB, Gregorio P. Gil Ortiz
- Can removing a VAT exemption result in an increase in public debt?, Carlos Contreras
- La gestión de los riesgos climáticos y medioambientales por las entidades bancarias: las expectativas supervisoras del BCE, José M.ª López Jiménez
- Incertidumbre de la Política Económica y Valoración de activos, Mikel Tapía y Daniel Ortiz
- La unión de los mercados de capitales y el desarrollo sostenible, Otilia García Rivero
- Rentabilidad por dividendo: elementos diferenciales, David Cano y Diego Mendoza
- Guidance, Profit Warnings y Relaciones con Inversores, Francisco Blanco Bermúdez
- La Teoría Prospectiva aplicada a la gestión de carteras, Daniel Alonso Parra
- Entrevista a Pilar González de Frutos, Presidenta de Unespa
- Enseñanzas y oportunidades del Covid. Nicolás Fernández Picón
- Economía política y financiera del plan de recuperación, transformación y resiliencia español,
 Marta Fernández Currás
- Aproximación a la figura de los ESN (European Secured Notes), Gregorio Arranz
- Todas las claves de la nueva regulación sobre la implicación de los accionistas en sociedades cotizadas, Leticia Comín Fernández-Cuesta

- Rising public debt and spending on Covid-19 vaccination: is there a negative relationship?,
 Carlos Contreras
- IFRS: Management Commentary, Gregorio Gil Ortiz
- Euro Commercial Paper made in Spain, María Otero
- ¿Entrarán los bancos españoles en el negocio de los criptoactivos?, Gloria Hernández Aler
- Fondos Europeos, una peligrosa oportunidad, Fernando Fernández Méndez de Andés
- Comments on the ESMA consultation paper on the "Review of certain aspects of the short selling regulation", Beatriz Alonso e Ignacio Olivares
- KEYNES, un personaje del XX ¿y del XXI?, José Manuel Cassinello Sola
- Filtrado de la matriz de correlaciones para reducir el ruido: caso práctico con los componentes del Footsie 100, Carlos Jaureguizar y Pilar Grau

Actividad de la Escuela de Formación 2021

Tras la irrupción en 2020 de la pandemia ocasionada por la COVID 19, con los cambios "obligados" que esta nueva situación provocó en el mercado, el año 2021 ha consolidado muchas de las tendencias que surgieron como consecuencia de aquella situación excepcional: digitalización de los programas formativos, reducción de la presencialidad, mayor accesibilidad desde dispositivos, flexibilidad horaria, etc.

Una vez más, la rápida adaptación de la oferta formativa de Escuela FEF a estas nuevas exigencias del mercado nos ha permitido, un año más, cumplir con los objetivos académicos, cuantitativos y cualitativos, previstos para 2021.

Algunos de los hitos más destacados de la actividad de la Escuela en 2021 se presentan en la siguiente tabla:

Número de alumnos	17.192
Número de horas de formación	17.864
Número de clientes <i>In-company</i>	42
Programas en abierto para la formación de certificaciones profesionales	10 programas / certificaciones 32 acciones (presenciales y online)
Cursos de preparación de la certificación CESGA de EFFAS	6 acciones en abierto (5 presenciales + 1 online) 6 acciones in company (presenciales)
Cursos de preparación de la certificación ESG Essentials de EFFAS	Curso lanzado en abierto online. 5 acciones in company (3 online y 2 en formato Scorm).
Programas de formación <i>In-company</i> .	83
Alumnos de programas in company realizando formación continua LCCI	1030
Alumnos de programas in commpany realizando formación continua MIFID II.	1267
Acuerdos institucionales de colaboración académica.	17 proyectos con 11 entidades



* Actividad formativa de la escuela

Como en años anteriores, cumpliendo con el programa fundacional de Escuela FEF, la actividad en 2021 se ha realizado bajo tres líneas de negocio principales:

1. Programas de formación para la preparación de certificaciones profesionales.



35

- 2. Cursos de formación continua.
- 3. Cursos y seminarios de especialización.
- 1. Programas de formación para la preparación de certificaciones profesionales.

La Escuela continúa siendo centro acreditado del IEAF¹, EFFAS², ACIIA³, EFPA⁴ y CISI⁵. En este sentido, continuamos realizando los correspondientes programas de formación que preparan para las certificaciones profesionales otorgadas por estas asociaciones profesionales.

Un año más, merece ser destacada la actividad en los cursos para la preparación de las certificaciones exigidas por los reguladores nacionales:

- Mifid II (CNMV): Asesor en Servicios Financieros, Asesor Financiero, Experto en Asesoramiento Financiero y Gestor Patrimonial.
- LCCI (Banco de España): Informador en Crédito Inmobiliario, Experto en Crédito Inmobiliario y Asesor en Crédito Inmobiliario.

Pero, sin duda, los programas de mayor éxito en Escuela FEF este 2021 han sido aquellos dedicados a la formación en los aspectos ESG para obtener las certificaciones de EFFAS:

- Certified ESG Analysts (CESGA), dirigido a analistas y gestores de activos y carteras, y
- Certified ESG Essentials, dirigido a todos los profesionales que asesoran o informan al inversor minorista, ya sea en instituciones bancarias como en aseguradoras.

Como en años anteriores, además de los programas en abierto programados en 2021 para preparar estas certificaciones, distintas entidades han confiado en Escuela FEF para realizar programas In Company, lo que les permite ajustar de forma más eficiente los programas a sus necesidades para la preparación de estas certificaciones:

- Mifid II: BANKIA, CREDIT SUISSE, GENERALI, MAPFRE y RENTA 4.
- LCCI: API GIRONA, BANCO PICHINCHA, BANKIA, CENTURY 21, GARSA, GESTINOVA, GRUPO FINANCIERO 10, GRUPO HEDIMA, GRUPO PGS, HOUSFY FINANCE SL, LOMBARD ODIER, MAPFRE, MONTALVO ASESORES, NOVOBANCO, ÓPTMA PREVISIÓN, REDPISO, RN TU SOLUCIÓN HIPOTECARIA, TECNOCASA, TRIOTECA Y UCI.
- CESGA: A&G BANCA PRIVADA, CAIXABANK AM, IBERCAJA Y MAPFRE.
- ESG Essentials: BANKIA, BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, MAPFRE, GENERALI y RENTA 4 BANCO.

Además, seguimos desarrollando el resto de los programas de certificación (en modalidad abierto) para la obtención de las certificaciones de analista financiero europeo CEFA® de EFFAS, analista financiero internacional CIIA®, otorgada por la ACIIA, las certificaciones de Valoración de Empresas (CEVE) y Experto en Gestión de Tesorería (EGT) del IEAF, y la de Experto en Gestión de Back Office, que realizamos de forma conjunta con Bolsas y Mercados Españoles.

Formación continua.



¹ Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF)

² European Federation of Financial Analyst Associations (EFFAS)

³ Association of Certified Internactional Investment Analysts (ACIIA)

⁴ European Federation of Financial Planing Associations (EFPA)

⁵ Chartered Institute of Securities Investment (CISI)

En 2021 se diseñaron nuevas actividades para cumplir con la actualización obligatoria de conocimientos que exige tanto Mifid II como LCCI a los profesionales sujetos a las correspondientes normas (30 horas y 15 horas respectivamente).

Estas actividades consisten, básicamente, en cursos de corta duración, en modalidad on line, creados con una herramienta e-learning que permite diseñar cursos de fácil navegación y atractivo diseño, en los que, además de facilitar documentación de apoyo, se ofrece una clase grabada por un profesional, de entre 1 y 3 horas, y un test final de conocimientos que el alumno debe superar para obtener su certificado.

Estos cursos de formación continua se ofrecen en abierto, a través de nuestra web, o en modalidad In Company a través de plataformas creadas exclusivamente para los alumnos de la entidad. Los cursos también pueden ofrecerse a las entidades en formato SCORM para que puedan incorporarlos a sus propias plataformas.

Las entidades que contrataron formación continua con Escuela FEF, para una u otra normativa fueron:

AÚRIGA, BANCO ALCALÁ, BANCO PICHINCHA, BANKIA, BNP PARIBAS, DIF BROKER, GARSA, GENERALI, GRUPO FINANCIERO 10, Housfy Finance SL, IDEALISTA, JB CAPITAL MARKETS, LOMBARD ODIER, MAPFRE, MONER CONSULTING, RASTREATOR, REDPISO, RN TU SOLUCIÓN HIPOTECARIA, TELEPERFORMANCE, UBS y UCI



3. Cursos y seminarios abiertos e In-company.

La atípica situación provocada por el COVID 19 ha provocado que se realizaran menos convocatorias de formación presencial en 2021, tanto en abierto como en modalidad In-house para entidades.

- Excel y Visual Basic aplicado a las finanzas (12 alumnos, 24 horas en modalidad presencial).
- Consolidación de Cuentas Anuales (11 alumnos, 45 horas primeras sesiones en presencial que continuaron por webconferece).

Actividad en modalidad in company:

		Nº horas			
ENTIDAD	Acción Formativa	Presenci al +streami ng	WebSemin ars	On line	No alumnos
AESA	Análisis de Inversiones	8			15
AESA	Control de Gestión de Costes y Análisis de Desviaciones		16		9
BANCO SANTANDER	Formación aplicada sobre Derivados Financieros		16		23
BANCO SANTANDER	Programa Avanzado en Modelización Financiera		40		20
CAJA RURAL DE ASTURIAS	La importancia de la información financiera y del buen gobierno para la banca	8			23
GENERALI	Ciclo de conferencias: Ahorro Periódico		1		1689
GENERALI	Ciclo de conferencias: Finanzas Coductuales		1		1472
GENERALI	Ciclo de conferencias: Invertir es para todos		1		927
MAPFRE	Renta Variable, Fondos de Inversión y Planes y Fondos de Pensiones.		2	44	3
NUEVA MUTUA SANITARIA	Conocimientos básicos de la información financiera	8			4
NUEVA MUTUA SANITARIA	Contabilidad General	18			7
RENTA 4	La Sostenibilidad, una visión general			5	211
RENTA 4	Seminarios Corporate Finance		51		99
SACYR	Modelización financiera de inversiones y particularización al desarrollo de proyectos concesionales	20			25
SACYR	Principales impactos de la reforma del Plan General de Contabilidad 2021		10		275
UBS	Programa de formación para Asesores			35	3
UCO-GUARDIA CIVIL	Curso de investigación económica y contra la corrupción	72			40



Acuerdos de colaboración

Una forma de ampliar la oferta formativa y dar visibilidad a Escuela FEF es gracias a los acuerdos de colaboración que mantiene con otras instituciones nacionales e internacionales.

En 2021, los acuerdos vigentes se recogen en la siguiente tabla:

ENTIDAD	Acción Formativa
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE VALENCIA, COEV	Experto en Gestión de Tesorería (EGT)
CUNEF	CEFA-MIMF (Master en Instituciones y Mercados Financieros)
DIRCOM	Operaciones Bursátiles para Responsables de Comunicación
EFFAS	CEFA/CIIA, CESGA e ESG ESSENTIALS
Institut d'Estudis Financiers (IEF)	CEFA y CIIA
Instituto Argentino de Ejecutivos en Finanzas (IAEF)	CIIA y AFC
Instituto de Estudios Inmobiliarios Financieros (IEIF)	Formación Continua LCCI Programa de Financiación Inmobiliaria (PFI) Examen de certificación curso Valoración de Tasaciones del Instituto de Estudios Inmobiliarios Financieros
KPMG	CESGA ESG Essentials
Social Gob	Certificación Sustainable Finance Manager, SFM
UCI-SIRA	Crédito Inmobiliario
UCLM	Formación continuada para Auditores



Marketing y redes sociales

En el último trimestre del año cambiamos de agencia de marketing digital con el fin de mejorar la eficiencia de las campañas comerciales que la Escuela realiza a través de linkedin Ads, Facebook Ads y Google Ads fundamentalmente. Este cambio supuso un ajuste en las estrategias comerciales utilizadas: actualización de landings, configuración de formularios y etiquetas de medición, diseño de creatividades y copys,



Acuerdos de colaboración

Gracias a los acuerdos de colaboración que Escuela FEF mantiene con otras instituciones nacionales e internacionales la actividad formativa de la escuela llega a otras plazas y colectivos (nacionales e internacionales) y le permiten ampliar la oferta formativa.

En 2021, los acuerdos vigentes se recogen en la siguiente tabla:

Institución	Acuerdo para los programas		
FUNDACION MUTUA MADRILEÑA	ACTIVIDADES DE INTERES GENERAL		
BANCO ESPAÑA-CNMV	DESARROLLO PLAN EDUCACION FINANCIERA		
CENTRO DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL, CONVERTHIA	CURSO EGT		
BME	CURSO DE BACK-OFFICE		
CUNEF	CEFA		
EADA BUSINESS SCHOOL	PSGP/CEVE/CEFA		
INSTITUTO ARGENTINO EJECUTIVOS EN FINANZAS	TITULO ANALISTA FINANCIERO y ASESOR FINANCIERO		
INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS	CESION TITULO CIIA		
INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS	CERTIFICACIONES TITULOS		
INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS	CIIA-CEFA BARCELONA/ANDORRA		
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA	PSGP		
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE VALENCIA, COEV	CURSO EGT		
EFFAS	CEFA/CIIA PLATFORM		
EFFAS	CESGA PLATFORM		
EFFAS	EFFAS ESG ESSENTIALS		
Institut d'Estudis Financiers, IEF Barcelona	CIIA-CEFA		
Instituto de Estudios Inmobiliarios Financieros (IEIF)	Valoración de Tasaciones para SAREB		
DIRCOM	Operaciones Bursátiles para Responsables de		
INSTITUTO ESPAÑOL DE ANALISTAS FINANCIEROS	Comunicación Formación Continua On Line		



15.1.2 Recursos obtenidos y empleados por la entidad. Desviación entre el plan de actuación y los recursos realizados.

Los recursos económicos previstos y obtenidos por la entidad en el ejercicio han sido los siguientes:

Recursos obtenidos	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	118	118
Prestación de servicios de la actividad propia	365.000	364.746	(254)
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	1.488.000	1.754.261	266.261
Total, recursos económicos obtenidos	1.853.000	2.119.125	266.125



Recursos empleados	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	60.000	31.234	(28.766)
a) Ayudas monetarias	60.000	31.234	(28.766)
b) Ayudas no monetarias			
Aprovisionamientos	621.252	848.641	227.389
Gastos de personal	894.000	776.150	(117.850)
Otros gastos de la actividad	402.582	524.409	121.827
- Arrendamientos	178.086	134.919	(43.167)
- Reparaciones y conservación	-	53.521	53.521
- Servicio de profesionales independientes	79.426	104.732	25.306
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	92.500	184.887	92.387
- Suministros	15.700	21.098	5.398
- Material Oficina y correspondencia	11.500	22.896	11.396
- Locomoción y viajes	2.400	11.184	8.784
- Cuotas Asociación	10.000	8.674	(1.326)
- Plataformas y gtos. Informáticos	6.500	30.068	23.568
- Mantenimiento ctas bancarias	550	3.612	3.062
- Primas de seguros y Otros gastos	5.920	9.573	3.653
- Ajustes positivos en la imposición directa	-	(60.755)	(60.755)
- Deterioro usuarios y otros deudores activ.propia	-	· •	(537)
Amortización del inmovilizado	73.490	67.554	(5.936)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		_	
Total, gastos	2.051.324	2.247.988	196.664
Inversiones	2.031.324	2.247.300	130.004
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del			
Patrimonio Histórico)	75.000	6.064	(68.936)
Total, inversiones	75.000	6.064	, (68.936)
Recursos empleados	2.126.324	2.254.052	127.728

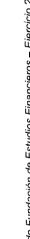
Todos los recursos se han empleado en las actividades, no existiendo recursos económicos no imputados a actividades.

Los recursos económicos empleados presentan el siguiente desglose por actividades:





		Investiga	Investigación v estudios	dios			Ē	Escuela de Formación	ación	
Recursos empleados	Importe previsto	Importe realizado	Importe	Importe realizado	Desviación	Importe previsto	Importe realizado	Importe realizado	Importe realizado total	Desviación
Gastos		especifico	In 103	total			o amondes			
Avudas monetarias v otros gastos de gestión	60.000	31.234	•	31.234	(28.766)	•	•		•	
a) Ayudas no monetarias	60.000	31.234	ı	31.234	(28.766)	1	•	1	1	•
b) Ayudas monetarias	ı	•	•	•		•	•	•	•	1
Aprovisionamientos	75.300	57.259	ı	57.259	(18.041)	545.952	791.382		791.382	245.430
Gastos de personal	350.532	332.918	82.332	415.250	64.718	543.468	262.160	98.740	360.900	(182.568)
Otros gastos de la actividad	114.360	56.897	72.615	129.512	15.152	288.222	381.097	13.800	394.897	106.675
Arrandamientos	39.230	24.443	3.921	28.364	(444)	138.856	106.356	200	106.556	10.798
	1	9.495	927	10.422		0	43.098	I	43.098	
- Nepalaciones y conservacion	55.060	5.808	61.097	66.905	11.845	24.366	24.817	13.010	37.827	13.461
Districted proposed of relationer printings	1.500	8.244	ı	8.244	6.744	91.000	176.643	ı	176.643	85.643
- rubilcitad, propagation y retaciones proticas	5.700	4.798	1.382	6.180	480	10.000	14.918	ı	14.918	4.918
- Surfillistids - Surfillistids	5.500	9.331	ı	9.331	3.831	000.9	13.565	ı	13.565	7.565
- Material Olicina y correspondencia	006	4.711	205	4.916	4.016	1.500	6.063	202	6.268	4.768
	1	•	ı	1	0	10.000	8.674	ı	8.674	(1.326)
- Cuotas Asociación	3.500	ı	3.561	3.561	61	3.000	26.507	1	26.507	23.507
- Plataformas y gtos. Informaticos	350	1	280	280	(02)	200	3.052	280	3.332	3.132
- Mantenimiento ctas bancarias	2 620	73	1.242	1.315	(1.305)	3.300	8.153	105	8.258	4.958
- Primas de seguros y Ortos gastos - Ajustes positivos en la imposición directa	ı	(10.006)	ı	(10.006)	(10.006)		(50.749)	ı	(50.749)	(50.749)
- Deterioro usuarios y otros deudores activ.propia	•	1	1	•					•	1
Amortización del inmovilizado	16.995	12.421	1.141	13.568	(3.427)	56.495	53.986	•	53.986	(2.509)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	1	1	ı	1						
Total, gastos	617.187	490.735	156.088	646.823	29.636	1.434.137	1.488.625	112.540	1.601.165	167.028
Inversiones										
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	15.000	3.123	9	3.123	(11.877)	60.000	2.941	1	2.941	((20.75))
Total, inversiones	15.000	3.123	1	3.123	(11.877)	60.000	2.941	•	2.941	(57.059)
Recursos empleados	632.187	493.858	156.088	649.764	17.759	1.494.137	1.491.566	112.540	1.604.106	109.969



Con respecto a los recursos humanos empleados en las actividades:

- Para la actividad de formación la Fundación cuenta con diez (9 a 31/12/2020) personas a dedicación completa, cuatro a tiempo parcial, una persona con contrato de servicios.
- Para la actividad de investigación la Fundación tiene empleadas a cuatro personas a tiempo completo y cuatro personas a tiempo parcial.

Finalmente, los beneficiarios del área educativa (Escuela de Formación) han sido 16.855 alumnos, mientras que la investigación y los estudios se destinan a divulgación general.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En cumplimiento del artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, se desglosa a continuación el destino de rentas e ingresos de la Fundación. Los datos se deducen de la contabilidad de la Fundación, bien como partidas de gastos o ingresos de la cuenta de resultados abreviada, o bien del balance abreviado, para el caso de inversiones realizadas. Las aplicaciones de recursos a destinar hechas efectivas no producen registro contable alguno, excepto por los incrementos de la dotación fundacional o las reservas. La materialización de dichos incrementos se registra una vez adoptado el correspondiente acuerdo por el Patronato de la Fundación.

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

	Importe
Resultado contable	(129.227)
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y a las provisiones inmovilizado-afectas a actividades en cumplimiento de fines	13.568
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en	633,255
cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	000.200
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de	
cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
Total ajustes (+)	646.823
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se	
realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	_
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de	
cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
Total ajustes (-)	-
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	517.596
Renta a destinar	517.596
Porcentaje	100%

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

1	
V	

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines	Importe
Gastos de la actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	633.255
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	3.123
Total, recursos destinados en el ejercicio	636.378



Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar	Porcentaje a destinar	Recursos destinados a fines
2017	391.417	650.483	-	1.041.900	1.041.900	100	646.073
2018	117.779	632.992		750.771	750.771	100	639.008
2019	62.492	667.595	-	730.087	730.087	100	661.225
2020	60.543	632.528	an .	693.071	693.071	100	635.544
2021	(129.227)	646.823	-	517.596	517.596	100	636.378

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines



Ejercicio	2017	2018	2019	2020	2021	Total	Importe pendiente
2017	-	47.123	661.225	333.552	-	1.041.900	-
2018		-	-	301.992	448.779	750.771	-
2019			-	-	187.599	187.599	(542.488)
2020				-	_		(693.071)
2021					-	-	(517.596)

Recursos aplicados en el ejercicio

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
1. Gastos en cumplimiento de fines				633.255
2. Inversiones en cumplimiento de fines				3.123
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	3.123			4.5
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	-
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-		-
TOTAL (1+2)				636.378

Ajustes positivos al resultado contable

Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines



Partida del resultado	Cuenta	Partida patrimonial	Dotación a la amortización	Importe total amortizado
Amortización del inmovilizado	680	Otras instalaciones	5.964	14.324
Amortización del inmovilizado	680	Equipos para procesos de información	2.292	12.645
Amortización del inmovilizado	680	Mobiliario	4.805	11.440
Amortización del inmovilizado	680	Aplicaciones Informáticas	507	1.901
		Total	13.568	40.310

Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Partida del resultado	Cuenta	Gasto	Criterio de imputación a la actividad propia	Importe
Gastos por ayudas y otros	650	Premios y becas	Directo	(31.234)
Aprovisionamientos	607	Observatorios y estudios	Directo	(57.259)
Gastos de personal	640	Sueldos y salarios	Directo	(415.250)
Otros gastos de la actividad	629	Servicios utilizados para la actividad	Utilización y uso	(129.512)
		Total		(633.255)



Ajustes negativos al resultado contable

No se han practicado ajustes negativos al resultado contable.

Gastos de administración:

En los ejercicios 2021 y 2020 la Fundación no ha incurrido en gastos de administración (véase nota 15.3).

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se muestran y explican los saldos y transacciones con las entidades vinculadas a la Fundación: el Instituto Español de Analistas Financieros (fundador de la Fundación) y la Fundació Catalana D'Analistes Financiers, que incluye como Patronos a los miembros de la Junta Directiva de la Delegación Catalana del Instituto Español de Analistas Financieros.

Saldos

A 31 de diciembre de 2021 se mantiene un saldo acreedor con el Instituto Español de Analistas Financieros de 21.683 euros (5.952 euros a 31 de diciembre de 2020). A 31 de diciembre de 2021 se mantiene un saldo deudor con el Instituto Español de Analistas Financiero de 676,01 euros (2.020 euros a 31 de diciembre de 2020)

Transacciones

La Fundación realiza transacciones con el Instituto Español de Analistas Financieros, el cual ha concedido la cesión en exclusiva, a favor de la Fundación de Estudios Financieros, del derecho de uso del Título "Certified International Investment Analyst (CIIA®)", facturando por ello una cantidad anual, acordada por medio de un contrato entre ambos.



También factura, como "Repercusión de cuotas y costes CIIA®" todos los conceptos complementarios a dicha cesión, como exámenes, correcciones y otras obligaciones que la Association of Certified International Investment Analyst (ACIIA) cobra al Instituto Español de Analistas Financieros por dicha actividad. Además, el Instituto emite facturas por las certificaciones oficiales cumpliendo siempre las condiciones normales de mercado.

La Fundación prepara a través de su centro de formación, las certificaciones de las titulaciones que aprobó la CNMV al Instituto Español de Analistas Financieros para el personal que informa y asesora en las redes de venta de las entidades financieras (normativa MIFID II), Se firmó un convenio para colaborar entre la Fundación y el Instituto en cuanto a la certificación de las acreditaciones.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2021 y 2020 con el Instituto Español de Analistas Financieros han sido las siguientes:

	2021	2020
Gastos		
Gastos por la cesión del título CIIA ©	36.300	36.300
Repercusión de cuotas y costes CIIA ©	8.752	17.587
Certificación de títulos	139.257	223.933
Total, gastos	184.309	277.820



	2021	2020
Ingresos Ingresos por elaboración y soporte de las evaluaciones y exámenes.	64.593	83.430
Total, ingresos	64.593	83.430

La Fundación no ha efectuado transacciones con partes vinculadas que no correspondan a su actividad fundacional. Las operaciones se han realizado en condiciones normales de mercado.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2021 se han producido los siguientes movimientos en la composición del Patronato:

Renovaciones:

- o D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen
- o Da Salvador Montejo Velilla
- o D. Aldo Olcese Santonja
- o D.Jaime Velazquez Vioque
- o D.Julián López Zaballos
- o D. José Mª Méndez Álvarez Cedrón
- D. Sebastian Velasco Meseguer
- o D. Fernando Vives Ruiz

Sustituciones (por plazo de 4 años):

 D. Alfredo Bonet Baigal, Secretario General del Circulo de Empresarios, sustituye a John de Zulueta Greenebaum

Ceses:

- o D. Juan Abelló Gallo
- o D. Juan Costa Climent
- o D. Pedro Lecuona Ortúzar
- o D. Francisco Gómez-Trenor García del Moral
- o D. Miguel Crespo Rodriguez

17.2 Autorizaciones del Protectorado



No existen autorizaciones otorgadas en el ejercicio y/o solicitadas pendientes de contestar en la fecha de cierre del ejercicio.

17.3 Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato y de la Dirección

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido sueldos, dietas o remuneraciones durante el ejercicio.

La Sociedad Formación y Finanzas, S.L. ha recibido en función de un contrato mercantil la cantidad de 184.326 euros (223.051 euros en 2020) por prestación de servicios en concepto de Dirección de la Escuela. En adición a esto, a 31 de diciembre de 2021 quedaba pendiente de pago 13.207 euros (51.932 euros a 31 de diciembre de 2020) del total anterior en concepto de prima anual de gestión.

El Director General ha recibido en concepto de salario un importe bruto de 40.000 euros (40.000 euros en 2020).

17.4 Anticipos y créditos a miembros del patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido anticipos o créditos.

17.5 Pensiones y seguros

La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida por cuenta de sus Patronos.

El importe pagado en el ejercicio 2021 en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de cuatro miembros de la Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 1.239 euros (1.106 euros en 2020).

17.6 Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	10	10
Administrativos	9	9
Número medio de empleados	19	19

La Fundación no ha empleado, en el curso del ejercicio, a personas con discapacidad igual o superior al 33%.

La distribución del personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2021 y 2020, por categorías y sexos, ha sido la siguiente:



	Hombres	Mujeres	31.12.2021	Hombres	Mujeres	31.12.2020
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	2	8	10	3	8	11
Administrativos	3	6	9	2	6	8
Empleados al cierre del ejercicio	5	14	19	5	14	19

17.7 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 han ascendido a 11.980 euros (11.756 euros en 2020). El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio, con independencia del momento de su facturación.

No se han devengado honorarios correspondientes a otros trabajos distintos del de auditoría de cuentas anuales abreviadas.

17.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

A continuación se detalla la información requerida por la normativa vigente, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:



17.9 Cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales.

EJERCICIO 2021

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

En cumplimiento del acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las Entidades sin ánimo de lucro para la realización de Inversiones temporales, la Fundación de Estudios Financieros llevará, para su aprobación, en la reunión del Patronato de la citada entidad, en fecha 16 de julio 2020, el siguiente Informe acerca del grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en el mencionado Código de conducta.





El Patronato de la Fundación tras la aprobación del Código de conducta por la CNMV ha adoptado los siguientes acuerdos en cuanto a la publicación y adopción de medidas conducentes a seguir los principios y recomendaciones que contiene:

- Toma de razón de la publicación, el día 5 de marzo de 2019, en el Boletín Oficial del Estado del Acuerdo del 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro. El Patronato aprueba el 13 de junio de 2019 el Código de conducta para la Fundación, que se adecua a la nueva normativa.
- Adopción de las medidas conducentes a seguir los principios y recomendaciones del Acuerdo.
- En cuanto al grado de cumplimiento durante el ejercicio 2021:
- 1. MEDIOS Y ORGANIZACIÓN.
- La Entidad si cuenta con medios humanos y materiales para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que se han realizado o pretendan realizar.
- La Entidad si cuenta con sistemas específicos para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que se realizan o pretendan realizar.
- Se ha cerciorado de que las personas de la entidad que decidan sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- Se ha firmado un contrato de intermediación con Bankia, quienes junto con la entidad han establecido un sistema de gestión y selección de inversiones que en todo momento se adecua a la política de inversiones marcada por el código de conducta aprobado por el Patronato y que permite a la Fundación operar libremente, siendo Bankia solamente la ejecutora de dichas operaciones. Bankia cuenta con una dilatada trayectoria que ofrece suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Dado que el volumen de la cartera de instrumentos financieros no es significativo, no se ha considerado la necesidad de constituir un Comité de Inversiones, ni tampoco contar con la función específica de control interno.

2. POLÍTICA Y SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES.

Se ha seguido en la política y selección de las inversiones:

- A. La definición de una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales y riesgos de sus inversiones.
- B. El seguimiento de los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad en la selección de las inversiones.
- C. Los principios inspiradores de las inversiones, instrumentos financieros han sido los de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital en los términos descritos del Acuerdo del 20 de febrero de 2019 de la CNMV.

Según lo mencionado en los dos apartados anteriores se observa que se ha cumplido el Código de Conducta de la entidad y que no se han producido desviaciones en el mismo que sean susceptibles de recogerse en este informe.

Cumplimiento para la selección y gestión de inversiones:

- Las inversiones financieras realizadas se han adecuado a la normativa vigente.
- Se ha valorado, en todo momento, la seguridad, liquidez y rentabilidad, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos en las distintas inversiones efectuadas.





Se detalla el tipo de inversiones realizadas en el año 2021:

- La Fundación firmó en el mes de diciembre de 2019 un contrato de intermediación con Bankia (actualmente Caixabank). La inversión realizada se ha diversificado en 4 Fondos diferentes, invirtiendo en cada uno de ellos entre un 2%, como máximo un 3% del total de liquidez, en todo ellos se cuenta con liquidez diaria. Son Fondos de renta fija y todos ellos se encuadran dentro de "cartera muy conservadora".

El importe invertido en cada Fondo ha sido de 50.000 euros.

Durante todo 2021, la inversión realizada en estos 4 Fondos se ha mantenido y a 31.12.2021 continua con pequeña valoración positiva.

A 22 de diciembre de 2020, se suscribe un Fondo de Inversión en el Banco Santander, dicho Fondo de renta Fija, donde la fluctuación y el riesgo es mínimo, el importe suscrito fue de 65.000 euros, cuya valoración a 31.12.2021 ha sido negativa por un pequeño importe.

La valoración de todos los fondos a 31 de diciembre de 2021, ha quedado positiva por un importe mínimo.

 En el desarrollo del año 2021, todos los depósitos que existían a CP, vencieron en enero de 2021 y, se ha decidido dejar dichas importes en cuenta corriente y no realizar ninguna inversión nueva.

Por razones obvias a fecha de hoy ya no hay posibilidad de invertir en depósitos por lo que estos importes se encuentran en las cuentas que la entidad tiene en: Santander, Caixabank y Sabadell.

La Fundación de Estudios Financieros no realiza, como norma general, operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

El presente informe pone de manifiesto la transparencia informativa seguida por los órganos de gobierno, administración y dirección, respecto al seguimiento de las recomendaciones contenidas en el código de conducta aprobado. En particular se ha hecho referencia al detalle de las inversiones incluidas en el ámbito de aplicación de dicho código.







Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación de Estudios Financieros - Ejercicio 2021

Inmovilizado Intangible	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
203 Propiedad industrial	GEXTOR CONTABILIDAD 2000	13/11/2002	1.279	1.279
203 Propiedad industrial	WINDOWS OFFICES	01/06/2005	1.606	1.606
203 Propiedad industrial	WINDOWS OFFICE FRA 41	15/06/2006	1.917	1.917
203 Propiedad industrial	SOFTWARE CURSOS ONLINE ESCUELA	31/12/2005	59.160	59.160
203 Propiedad industrial	DESARROLLO PLATAFORMA CIIA-CIWM	30/11/2007	2.146	2.146
203 Propiedad industrial	SOFTWARE OFFICE 2003 PROF, OEM	31/01/2008	1.005	1.005
203 Propiedad industrial	DESARROLLO PLATAFORMA NEWSLETTERS	15/12/2008	2.305	2.305
206 Aplicaciones informáticas	MANUALES CIIA - CASTELLANO	30/10/2009	52.403	52.403
206 Aplicaciones informáticas	RED SOCIAL FEF	07/02/2011	1.410	1.410
206 Aplicaciones informáticas	MEMORIA Y WINDOWS PORTAT.ESCUELA	31/03/2011	1.450	1.450
206 Aplicaciones informáticas	SISTEMA BIBLIOTECA PARA WEB	15/03/2011	2.124	2.124
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA-1	03/04/2014	757	757
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA-2	24/11/2014	819	819
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO STMA ALEAT-PREG.PLATAFORMA	01/04/2015	1.936	1.936
206 Aplicaciones informáticas	OFFICE ESCUELA SN	01/01/2016	314	314
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS 10 PRO VICTORIA LEC.	09/05/2017	216	216
206 Aplicaciones informáticas	REVISION ACTUALIZ.MANUALES CEFA	01/10/2017	28.345	28.345
206 Aplicaciones informáticas	A400 MARCA PSGP FEF	23/06/2017	650	268
206 Aplicaciones informáticas	A400-2 MARCA PSGP EXP-CERT-FEF	04/12/2017	190	86
206 Aplicaciones informáticas	A401 MARCA ACVE FEF	09/04/2017	329	155
206 Aplicaciones informáticas	A402 MARCA CEVE FEF	09/04/2017	329	155
206 Aplicaciones informáticas	A403 MARCA MFI FEF	07/09/2017	650	280
206 Aplicaciones informáticas	A-220-WINDOWS 10 Y DISCO	14/12/2018	274	274
206 Aplicaciones informáticas	A232-DESARROLLO SOFTWARE GESTION CIAL GEXTOR	01/10/2018	20.510	20.510

Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación de Estudios Financieros – Ejercicio 2021

\setminus	. /
0	

206 Aplicaciones informáticas	A238-PLATAFORMA ONLINE ESCUELA REDISEÑO	01/10/2018	4.356	4.356
206 Aplicaciones informáticas	A-243 WEB FEF	18/02/2020	4.994	4.994
206 Aplicaciones informáticas	A-243-1 PLATAFORMA FEF-CLOUD	18/02/2020	1.770	1.100
206 Aplicaciones informáticas	A-242 WEB ESCUELA-CURSOS PLATAFORMA	18/02/2020	65.207	40.497
206 Aplicaciones informáticas	A-244 DESARROLLO WEB FEF- GEXTOR	17/04/2020	1.525	865
206 Aplicaciones informáticas	A-268 WINDOWS 10 JB	21/04/2021	180	40
203 Propiedad Industrial	A-264 MARCA ESCUELA FEF	16/03/2021	718	55
203 Propiedad Industrial	A-265 MARCA FEF	16/03/2021	329	27
209-Anticipos para Inmovilizado Intangible	HERRAMIENTA GESTION ORGANOS DE GOBIERNO	07/05/2021	3.176-	ı
	TOTAL		267.446	232.854





	A			
Inmovilizado Material	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
215 Otras instalaciones	A166-FRA. INSTALAC.AIRE ACOND.SALA ORDENADORES	16/06/2010	2.283	2.283
212 Instalaciones técnicas	A201-RECABLEADO SWICH PLANTA 3-BASILICA	31/12/2015	2.089	1.271
212 Instalaciones técnicas	A300-INSTALAC.OBRA NUEVA BASILICA 15-17	30/06/2016	106.948	58.821
212 Instalaciones técnicas	A304-INSTALAC.SVCIO INFORM.BASILICA TRASLADO	02/09/2016	4.663	2.485
212 Instalaciones técnicas	A305-INSTALAC.PTOS ACCESO WIRELESS	02/09/2016	1.366	1.366
212 Instalaciones técnicas	A307-DIVISION CUARTOS FOMACION ON-LINE	30/12/2016	8.710	4.350
216 Mobiliario	2-A10 PUPITRES -SILLAS ESCUELA	04/11/2002	6.250	6.250
216 Mobiliario	2-A11 DESPACHOS JM-AJ Y JLZ	03/12/2002	8.500	8.500
216 Mobiliario	2-A12 CAJON-ARCHIVO MADERA HAYA SALON ACTOS	12/12/2002	290	290
216 Mobiliario	2-A15 LAMPARA PIE HALOGENA-ENTRADA DESPACHO JM	22/04/2003	125	125
216 Mobiliario	2-6074 ESTANTERIAS BAJAS PARA AULAS-ADMON FEF	03/10/2003	299	299
216 Mobiliario	2-6076001-SILLA PROTOS RESPALDO ALTO-NEGRO	21/11/2003	139	139
216 Mobiliario	2-A80 SILLON Y 3 ARMARIOS BAJOS	12/04/2004	920	550
216 Mobiliario	2-A81 MESA 160X140 SALON ACTOS BASILICA	27/07/2004	300	300
216 Mobiliario	2-A83 17 MESAS +SILLAS APILABLES ESCUELA	15/11/2004	3.937	3.937
216 Mobiliario	2-A84 SILLA MOD.CONFORT RESPALDO ALTO NEGRO	26/11/2004	197	197
216 Mobiliario	2-A90 HIT MOBEL-ESTANTERIAS CRISTAL LIBROS	25/01/2005	1.698	1.698
216 Mobiliario	A98 MESAS Y SILLA MARIA Y ROSA	01/04/2005	576	576
216 Mobiliario	A115 DESPACHO DIRECC, ADMON	18/04/2006	1.384	1.384
216 Mobiliario	A196 2 SILLAS PARA DESPACHOS ESC/ADM	13/03/2015	363	308
216 Mobiliario	A206 SILLA PARA DESPACHO SECRETARIA	02/12/2016	182	115
216 Mobiliario	A301 MOBILIARIO NUEVO BASILICA-ENTRADA Y AULAS ADMON/ESCUELA	30/06/2016	28.615	15.738
216 Mobiliario	A303 5 ATRILES AULAS ESCUELA	28/07/2016	1.307	709
216 Mobiliario	A306 5 TABURETES GIRATORIOS AULAS ESCUELA	01/11/2016	331	171
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A113 IMPRESORA LASER HP2600N SECRETARIA	01/03/2006	429	429
217 Equipos para procesos de información	A137 VIDEOPROYECTOR INFOCUS IN26	29/10/2007	1.259	1.259
217 Equipos para procesos de información		29/10/2007	1.201	1.201





217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A116/A117 3 IMPRESORAS 1/4250n y 2/1020	15/11/2007	1.628	1.628
217 Equipos para procesos de información A142 ORDENADOR JLZ-ASUS	A142 ORDENADOR JLZ-ASUS	03/01/2008	2.433	2.433
217 Equipos para procesos de información	A144 MONITOR TFT LG17	03/01/2008	182	182
217 Equipos para procesos de información A148 FAX CANON L	A148 FAX CANON L	28/03/2008	267	267
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A150 3 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	18/09/2008	3.185	3.185
217 Equipos para procesos de información	A154 VIDEOPROYECTOR AULA MAGNA	22/12/2008	3.592	3.592
217 Equipos para procesos de información A156 1 PORTATIL ESCUELA	A156 1 PORTATIL ESCUELA	06/10/2009	1.529	1.529
217 Equipos para procesos de información	A165 IMPRESORA LASER	10/03/2010	496	496
217 Equipos para procesos de información A168 MONITOR TFT	A168 MONITOR TFT	14/09/2010	159	159
217 Equipos para procesos de información A169 IMPRESORA LASER	A169 IMPRESORA LASER	29/10/2010	214	214
217 Equipos para procesos de información	A146 SAI-SISTEMA ALIMENTACION	24/03/2008	226	226
217 Equipos para procesos de información A149 TELEVISORES SONY ENTRADA	A149 TELEVISORES SONY ENTRADA	29/07/2008	1.555	1.555
217 Equipos para procesos de información	A203/A204 SERVER STMA INFORMATICO E INSTALACION	04/01/2016	9.814	9.814
217 Equipos para procesos de información A162 1 PC ESCUELA	A162 1 PC ESCUELA	17/01/2010	939	626
217 Equipos para procesos de información	A173 2 ORDENADORES ESCUELA	01/02/2011	2.018	2.018
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A178 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	22/03/2011	9.031	9.031
217 Equipos para procesos de información A175 IPAD ESCUELA	A175 IPAD ESCUELA	07/04/2011	792	767
217 Equipos para procesos de información	A177 MONITOR-IMPRESORA Y SAI-ADMON	08/06/2011	651	651
217 Equipos para procesos de información A180 ORDENADOR ESCUELA	A180 ORDENADOR ESCUELA	07/05/2012	1.067	1.067
217 Equipos para procesos de información	A181 ORDENADOR ADMON	27/09/2012	1.153	1.153
217 Equipos para procesos de información A182 ORDENADOR ADMON	A182 ORDENADOR ADMON	04/10/2012	949	949
217 Equipos para procesos de información A185 ORDENADOR ESCUELA	A185 ORDENADOR ESCUELA	23/05/2013	1.715	1.715
217 Equipos para procesos de información	A186 ORDENADOR ADMON	30/10/2013	1.399	1.399
217 Equipos para procesos de información A187 ORDENADOR DPTO ESTL	A187 ORDENADOR DPTO ESTUDIOS	30/10/2013	1.261	1.261
217 Equipos para procesos de información	A188 VIDEOPROYECTOR ESCUELA	20/02/2014	633	633
	A193 VIDEOPROYECTOR ESCUELA	13/11/2014	619	619
217 Equipos para procesos de información	A190 IPAD ESCUELA	08/10/2014	833	833
Equipos para procesos de información	A194/A195 ORDENADOR PORTATIL Y FIJO DIRECCION	29/12/2014	2.551	2.551
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A200/202 STMA COPIAS SEGURIDAD E INSTALACION NAS	04/01/2016	2.230	2.230
217 Equipos para procesos de información	A211 DISCO DURO NAS-3TB	05/12/2016	225	225

Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación de Estudios Financieros – Ejercicio 2021



	4 121 1007 07 117 4 7 100 07 100 07 11 100 07 07 100 07 100 07 100 07 100 07 100 07 100 07 100 07 100 07 100 07	0,000	- 000 4	- 600
Z17 Equipos para procesos de información	Z17 Equipos para procesos de información AZ10 o ORDENADORES PORTATILES ESCOELA	0102/21/61	4.002	4.002 600 600 600
217 Equipos para procesos de información A302 AUDIOVISUALES BASILICA 15-17	A302 AUDIOVISUALES BASILICA 15-17	30/06/2016	12.388	12.388
219 Otro inmovilizado material	2-A22 NEVERA COCINA	17/12/2002	270	270
219 Otro inmovilizado material	2-A88 APARATO MOVIL AIRE ACOND	29/06/2004	545	545
219 Otro inmovilizado material	A134 TELEFONO MULTICONFERENCIAL	23/07/2007	508	508
215 Otras instalaciones	A212 INSTALACION ESCUELA DESP-OLGA/ALE	19/01/2017	555	343
217 Equipos para procesos de información	A213 6 PORTAT ESCUELA INST.CONF	19/01/2017	1.430	1.430
217 Equipos para procesos de información	A214 LECTORA OPTICA EXAMENES-ESCUELA	22/02/2017	14.168	14.168
	A207 2 ORDENADORES INTEL IS- ESCUELA	01/02/2017	2.875	2.875
217 Equipos para procesos de información	A208 1 ORDENADOR INTEL 17 CRIS.R.ESCUELA	01/02/2017	1.689	1.689
217 Equipos para procesos de información A215 DISCO DURO 250GB AJ FEF	A215 DISCO DURO 250GB AJ FEF	27/04/2017	313	313
217 Equipos para procesos de información	A216 ORDENADOR PORT.TOSHIBA ESCUELA	27/04/2017	2.345	2.345
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A219 DISCO DURO PORTATILES ESCUELA	28/07/2017	520	520
219 Otro inmovilizado material	A217 TORRES VENTILAC.ESCUELA	12/06/2017	274	274
215 Otras instalaciones	A307-2 DIVISION BOX FORMACION ON LINE	25/01/2017	2.177	1.074
215 Otras instalaciones	A227-INSTALACIONES AIRE BOX	23/07/2018	3.364	1.156
216 Mobiliario	A222- SILLAS FEF	05/02/2018	339	165
216 Mobiliario	A222-3 SILLAS ESCUELA	05/02/2018	508	248
216 Mobiliario	A229-1 SILLA FEF	24/09/2018	181	72
216 Mobiliario	A226-MESA DESPACHO FEF	10/07/2018	312	135
217 Equipos para procesos de información	A225-NAS SINOLOGY 8 BAHIAS	14/04/2018	1.053	1.053
217 Equipos para procesos de información	A223-ORDENADOR INTEL 15-3,6 GHZ FEF MG	06/02/2018	1.257	1.257
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A224-ORDENADOR INTEL I5-8 GHZ FEF RO	14/02/2018	1.158	1.158
217 Equipos para procesos de información	A230-ORDENADOR INTEL 15-8 GHZ ESCUELA O	30/05/2018	1.334	1.334
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A228-ORDENADOR INTEL 15-3,6 GHZ FEF ML	19/09/2018	1.333	1.333
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A233-MONITOR TFT-TECLADO-LICENC-INSTALAC	13/12/2018	1.191	1.191
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A234-ORDENADOR MINITORRE ESCUEL DV	13/12/2018	1.260	1.260
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A235-ORDENADOR MINITORRE ESC-BOXES	13/12/2018	3.654	3.654
217 Equipos para procesos de información	A236-IMPRESORA HP LASERJET FEF JM	14/12/2018	195	195
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A237-LECTOR OPTICO EXAMENES ESC.ORD-MONITOR	13/12/2018	1.622	1.622





217 Equipos para procesos de información A231-ORDENADOR PORTATIL FEF-CA	A231-ORDENADOR PORTATIL FEF-CA	05/10/2018	1.734	1.734
217 Equipos para procesos de información A231-ORDENADOR PARA ESCL	A231-ORDENADOR PARA ESCUELA-CA	05/10/2018	1.387	1.387
217 Equipos para procesos de información	A-239 MONITOR-TECLADO FEF	18/03/2019	389	361
217 Equipos para procesos de información A-240 MONITOR ASUS FEF	A-240 MONITOR ASUS FEF	27/05/2019	180	156
217 Equipos para procesos de información A-241 ORDENADOR PORTATIL	A-241 ORDENADOR PORTATIL FEF	06/11/2019	1.796	1.286
217 Equipos para procesos de información A-247 PORTATIL CRI A-3886	A-247 PORTATIL CRI A-3886	03/07/2020	2.440	1.213
217 Equipos para procesos de información A-246 IPAD ESCUELA	A-246 IPAD ESCUELA	15/07/2020	1.909	929
217 Equipos para procesos de información	A-250 WEBCAM ESCUELA	05/10/2020	237	97
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A-249 PORTATIL TOSHIBA MR-ESCUELA	02/10/2020	1.957	812
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A-251 4-TABLETS SURFACE PRO7 AULAS ESCUELA	01/09/2020	8.521	3.787
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A-252 4 PORTATIL AULAS ESCUELA-AULAS	05/10/2020	8.838	3.643
217 Equipos para procesos de información A-255 ORDENADOR PORTATIL	A-255 ORDENADOR PORTATIL SN-ESCUELA	16/11/2020	1.516	295
217 Equipos para procesos de información A-256 ORDENADOR PORTATIL		16/11/2020	1.517	568
217 Equipos para procesos de información A-257 ORDENADOR PORTATIL	A-257 ORDENADOR PORTATIL SL-ESCUELA	16/11/2020	1.517	568
217 Equipos para procesos de información	A-259 ORDENADOR PORTATIL MG-FUNDACIONAL	16/11/2020	1.516	299
217 Equipos para procesos de información A-260 ORDENADOR PORTATIL	A-260 ORDENADOR PORTATIL ML-FUNDACIONAL	16/11/2020	1.517	568
217 Equipos para procesos de información A-258 ORDENADOR PORTATIL	A-258 ORDENADOR PORTATIL DV-ESCUELA	16/11/2020	1.516	299
217 Equipos para procesos de información A-261A MEMORIA RAM-DISCO	A-261A MEMORIA RAM-DISCO DURO 5 ESC	16/11/2020	435	162
217 Equipos para procesos de información A-261B MEMORIA RAM-DISCO	A-261B MEMORIA RAM-DISCO DURO 5 FUNDACIONAL	16/11/2020	435	162
216 Mobiliario	A-253 ATRILES AULAS ESCUELA	30/10/2020	1.776	207
216 Mobiliario	A-254 MESAS AULA SALON ACTOS ESCUELA	26/02/2020	2.320	427
217 Equipos para procesos de información	A-245a SISTEMA ALIMENTAC. A3718	30/01/2020	928	594
217 Equipos para procesos de información	217 Equipos para procesos de información A-245b SISTEMA ALIMENTAC. A3718 FUNDACIONAL	30/01/2020	929	594
217 Equipos para procesos de información A262-WEBCAM	A262-WEBCAM	05/01/2021	175	55
217 Equipos para procesos de información A263 NAS SYNOLOGY	A263 NAS SYNOLOGY	17/02/2021	5.286	1.449
217 Equipos para procesos de información A266 FUENTE ALIMENT Y RATON	A266 FUENTE ALIMENT Y RATON	21/04/2021	57	13
217 Equipos para procesos de información	267 MONITOR TFT Y RATON	21/04/2021	130	28
217 Equipos para procesos de información A269 DISCO DURO NAS	A269 DISCO DURO NAS	25/11/2021	235	80
217 Equipos para procesos de información	A194 ORDENADOR PORTATIL HP-430G2J	29/12/2021	1.119	1.119
			353.995	251.828

19. HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2021 hasta esta fecha, no se ha producido ningún hecho que pudiese afectar a las Cuentas Anuales de la Fundación al 31.12.2021 adjuntas y que no estuviese contemplado en dichas Cuentas Anuales.

En el mes de marzo del ejercicio 2020, se declaró la situación de emergencia sanitaria mundial derivada por el coronavirus (COVID-19). Debido a esta crisis sanitaria, la Fundación ha activado protocolos de actuación para afrontar esta contingencia y acometer las medidas necesarias para mitigar su impacto.



Esta circunstancia afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y como resultado, las operaciones y resultados financieros futuros de la Fundación podrían verse afectados. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Presidente de la Fundación no dispone de una cuantificación exacta del potencial impacto que esta situación extraordinaria pueda suponer para las operaciones y el negocio de la fundación, en la medida que dependerá de situaciones futuras que no pueden predecirse fiablemente.

Con fecha 30 de enero de 2021, se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Así mismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios, siendo su aplicación obligatoria para todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, a las que resulte aplicable el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Ambas normativas son de aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021. La Dirección de la Entidad está evaluando el impacto de la aplicación de dichas modificaciones, no habiéndose concluido dicho análisis a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación de Estudios Financieros el día 8 de febrero de 2022

D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen Presidente

D. Javier Mendez Llera Vicesecretario General